

# EL FILÁNTRPO.

ORGANO DE LA SOCIEDAD FILANTROPICA DEL GUAYAS.

PUBLICACION EVENTUAL.

(GR & TIS)

AÑO III.

Guayaquil, á 19 de Setiembre de 1895.

Número 19

## El Filántropo.

### EXAMENES.

Muy pronto empezarán los exámenes que anualmente hacen público el progreso intelectual de nuestros alumnos; para el buen éxito, hemos puesto cuanto de nuestra parte estaba, pero contra lo que en años anteriores nos halagaba en el presente, un cúmulo de circunstancias contrarias á nuestro buen propósito, han detenido el vuelo de nuestras aspiraciones para el lucimiento de los alumnos de la Filantropía.

Las peripecias de la política ó más bién dicho, el trastorno local, que en verdad no tenía por que afectar la marcha de una escuela como la nuestra, nos produjo en las postrimerías de la pasada administración pública, una verdadera crisis escolar, pues aquellos de nuestros alumnos mas adelantados y á los que se podía exigir un servicio, fueron precisados á abandonar nuestros talleres, dándose el caso de que hasta el profesor de una asignatura, dejara su puesto intempestivamente, produciendo así un verdadero trastorno en la marcha ó aprendizaje de los respectivos discípulos.

Durante la nueva administración pública, nada ha mejorado nuestra situación: no ciertamente por falta de buena voluntad de las autoridades, las que oficialmente nos han ofrecido todo su apoyo; más si por la propia azarosa situación del país, que exige que los jóvenes bomberos hagan el servicio que la ley les señala.

Tócanos, pues, nuestra parte en la común labor y ella nos disculpará; si como lo creemos el éxito de los exámenes no corresponde á nuestros deseos.

A más de las anteriores; una

muy poderosa causa existe que retarda nuestra marcha, de ella nos hemos quejado ya y hoy nos vemos obligados á reproducir esa queja.

Sea por las circunstancias políticas, ú otras, algunos padres consienten que hijos suyos, alumnos de nuestras clases ó talleres dejen de asistir á sus clases bajo los más fútiles pretextos.

Dando lugar con esta gran falta á que los alumnos pierdan su año escolar, perjuicio notable para ellos, sus padres y para nosotros, pues nos colocan en el duro caso de presentar al público exámenes tan deslucidos por el número de alumnos, como por el poco aprovechamiento de los omisos en asistencia, esta inercia de algunos padres nos ha perjudicado y contra élla nos veremos precisados á tomar medidas que nos precautelen de un abandono, como el que hoy deploramos.

Es muy cierto que los acontecimientos del país, en algo han influido y bien penetrados de esta verdad nos anticipamos á pedir al público indulgencia si los exámenes no resultaren tan lucidos, como los anteriores.

## Colaboración.

### ESTUDIOS CIENTIFICOS

#### LEYES DEL MOVIMIENTO.

Ha venido U. más temprano, doctor; tanto mejor, puesto que la materia es vasta y profunda.

—Debo advertir á U. mi muy estimado profesor, que ayer he estudiado toda la tarde la *tésis* destinada para la conferencia de hoy, de manera que he estado en movimiento constantemente. Tengo, pues, una serie de dificultades que oponer á U. para que me las resuelva. Y comienzo por la primera que se originó ayer en un carro urbano, con motivo de haber caído al suelo un individuo, por haberse lanzado del coche en movimiento.

Yo dije que era porque no supo caer, pero no supe decir más.

Vamos por partes, mi estimado amigo. En estos estudios el método es la base. Primeramente ¿que entiende U. por movimiento?

—Entiendo por movimiento, la traslación de un cuerpo de un lugar á otro.

—Perfectamente. Según esta definición, no estuvo en movimiento ayer en el carro urbano, puesto que no se movió.

¿Como no se movió! si se trasladó de las peñas á la plaza de Rocafuerte.

—Fué trasladado, querrá U. decir: el que se movió fué el carro.

--Si, pero al andar el carro, avanzaba con él.

Es cierto, y esto le hará conocer lo que es el reposo relativo. U. estaba en reposo con relación á los que se hallaban en el carro, pero en movimiento con relación á los que estaban fuera. Luego, tenía U. en sí, una parte de movimiento, en el cual U. no tenía parte, ó más claro, participaba U. del impulso dado al carro, sin intervención suya ¿me entiende?

—¿Y que deduce de eso?

—Deduzco, que esa cantidad de movimiento, hizo caer al hombre, pues no contó con él.

—¿Y como otros no caen?

—Porque neutralizan ese movimiento por medio de un esfuerzo propio que produzca el equilibrio. Más claro, si la cantidad de movimiento que le llevaba hacia adelante era como 4, es evidente que al caer llevaba esa cantidad, de un modo pasivo. Reconquistando por esfuerzo propio ese 4, cae en el lugar donde debió caer, si no hubiera habido movimiento.

Luego, si la rapidez es excesiva. Entonces la fuerza muscular, ó esfuerzo propio, nunca llegará á ese límite, y el hombre caerá. Ese sistema, ese cálculo exacto de equilibrio se adquiere con la práctica, como se adquiere con la práctica el sistema de nadar.

—Y dígame, si el esfuerzo propio es superior al movimiento del vehículo ¿que sucedería?

Sucedería que sufriría una caída por exceso de fuerza, así como sufre una caída por defecto. Es lo mismo.

—¿Y existe el movimiento absoluto?

—No, porque no existe el reposo absoluto. Para que un cuerpo se moviera de un modo absoluto, sería preciso considerar otro en ab-



soluto reposo. Y como todo se mueve en la naturaleza, no hay reposo absoluto, como no hay movimiento absoluto.

Si yo estoy sentado en una barca anclada, ¿qué movimiento tengo?

El del paralelo en que se encuentra. Si estuviera en el Ecuador, se moviera con una rapidez de 312 leguas por hora, lo cual no me parece despreciable.

-- Y si estuviera en el mismo polo?

Entonces, tendría U. dos movimientos: el movimiento de la tierra al rededor del sol, y el de *precesión de los equinoccios*

Esto si que no lo habia oído nunca.

Si lo ha oído U. pero no lo recuerda en este momento. En dos palabras lo sabrá U. como yo.

Es un principio reconocido que la tierra, no completa su órbita absolutamente de conformidad, con la inclinación de su eje, es decir, que los equinoccios no coinciden en las mismas fechas. Así pues cuando se consideran los equinoccios en Marzo y Setiembre, se ha calculado el 22 de cada uno de los meses expresados, como la fecha precisa del equinoccio, en la misma línea del Ecuador. Pero hay una retrogradación, y por consiguiente, en un largo transcurso de tiempo, irán todos los grados de la eclíptica, siendo puntos equinocciales. Así el año de 4058, de la era cristiana, el equinoccio será el 22 de Febrero; el año 6224, el 22 de Enero, y así sucesivamente hasta completar 26,000 años ó más precisamente 25,920 años, período completo en que se reproducirían los equinoccios nuevamente. La diferencia de un período de signo á otro, es decir 2,166 dividido por 30 grados de cada signo, nos demuestra, que en el período de 72 años, retrocede un grado. Esto, se llama *precesión de los equinoccios*.

Luego entonces la tierra, no tiene dos movimientos sino más

Si señor, y puede U. contar los principales.

1.º—Movimiento de rotación que se verifica en 24 horas, y que se denomina *diurno*. Es el que produce el día y la noche.

2.º—Movimiento de traslación, que se verifica en 365 días y horas, y se llama *movimiento anual*. Este movimiento lo efectúa al rededor del sol.

3.º—Movimiento de *libración*, que es una especie de balanceo en el espacio como se mueve un trompo, inclinándose ya a un lado y á otro. Este movimiento es debido á la influencia de las atracciones.

4.º—Movimiento de traslación de la tierra con todo el sistema planetario acompañando al sol en su viaje á través de las constelaciones.

Y á más de estos cuatro puedo citar á Ud. trece más, pero que exijirán para ser comprendidos un poco de atención y ciertos conocimientos especiales.

—De manera que hay diez y siete movimientos terrestres conocidos

Si señor, sin contar con los no conocidos que quien sabe si serán otros diez y siete. Pero no perdamos el hilo de nuestra conversacion, y pasemos al carro. Muchas cosas hay que estudiar en ese movimiento, y para determinarlas dígame U. cuanto pesa.

¿Cuanto peso? ciento y cincuenta libras.

Bien ¿Y si U. estuviera en el polo, ¿Pesaría las ciento cincuenta libras?

—Pesaría lo mismo indudablemente

—No pesaría U. lo mismo sino más.

—¿Por Qué?

(Concluirá.)

## Inserciones.

### LA ESCUELA.

El progreso de un pueblo se reconoce y se admira en sus escuelas.

Si las sociedades no son cultas, no son ricas, no son ilustradas, no tienen idea de la libertad, del derecho, de la Justicia, del destino en fin, del sér inteligente; entonces, hay que fomar generaciones que crezcan, que se desarrollen, que vivan poseídas de todo eso, para que los nuevos górmenes, sanos, vigorosos, sensibles, espirituales, sustituyan á los elementos gastados, débiles é inútiles al desarrollo moral y material del género humano.

La escuela es la única que puede y debe realizar este cambio indispensable en el organismo de las naciones, para llegar al ideal de la inteligencia, es decir, al encuentro de la civilización y del progreso.

Buscar otros medios, seguir otro camino, hacer uso de otros procedimientos, es andar á tientas, es no tener ánimo bastante para dar un golpe decisivo á la tradición, y abrir, de una vez, las puertas de la luz á las inteligencias que se consumen en la inercia que mata el alma, cuando gime en medio de la negra obscuridad de la ignorancia y del misterio.

Sociedades indolentes, corrompidas, oscuras, fanáticas, vosotras sois las culpables de la tiranía de los gobiernos: sois cómplices.

He aquí un gran crimen: la ignorancia ó sea la sujeción de los débiles á las pasiones inmoderadas de los asesinos de la libertad, de los enemigos de la razón.

No hay duda, los pueblos son también criminales.

No abrir los ojos, no levantar la cabeza con soberbia, no empuñar en una mano el arma reparadora de la justicia y enseñar con la otra, á los hombres, el Código excelso de la naturaleza, escrito por la mano de Dios y revelado al hombre por medio de la razón, no hacer esto, es ser criminal. Y casi todos los pueblos lo han sido.

Pero hace mucho tiempo que la reacción comenzó en las naciones que nos guían en las sondas de las ideas. Aquí también, entre nosotros, ya se siente su influencia conmovedora.

El vapor de toda la sangre derramada en los campos gloriosos de batalla, por los nobles defensores del Derecho, ha envuelto el espíritu de las nuevas generaciones é inspirádolo en los grandes problemas ideales que constituyen el porvenir de las sociedades.

Cansados los miembros del soldado de la ley por la lucha fatigosa que embrutecía y envilecía á los hombres, han abandonado la nefanda tarea de destrucción; y la inteligencia cual providencial chispa encendida en medio de la densa sombra del fanatismo y de la barbarie, hace frente y lucha por salvar á la humanidad de la esclavitud de la materia.

Y el brillo de esta chispa se ha convertido en eterno lumiar del cielo de un augusto templo, al que llega la grey juvenil á recibir la hostia sagrada que redime de las culpas del pasado.

Es la Escuela ese templo sacrosanto. En ella ora la juventud. Su sacerdote es un obrero de la libertad, un desconocido y olvidado modelador de espíritus, un maestro. Su religión es la ciencia, es el arte, es el ideal, es Dios!

El alma de la juventud es creyente, tiene fé.

La enseñanza primaria que la Escuela le comunica, ha sido en muchas partes,—y llegará á serlo entre nosotros—el alma poderosa de la libertad.

Por esto, ningún pueblo medianamente civilizado, debe vacilar en conceder la enseñanza primaria,—que es la primera y más fecunda de las instituciones, la que toma al niño de la mano apenas puede balbucear y no lo suelta hasta que lo lleva, muchas veces, al recinto de los predestinados—todo el apoyo que le dé el impulso necesario para que sus efectos sean reales, de aplicación, así como lo deseamos los que tenemos en ella una esperanza consoladora.

Que se prepare un foco de luces en cada inteligencia, y la noche funesta de los espíritus, que ha durado tantos siglos, se disipará en un instante inapreciable en el tiempo. Y la libertad tendrá un altar en el corazón de cada hombre, y la justicia y el derecho, serán comprendidos y respetados por todas las inteligencias.

¡Sociedades, avanzad! Hé aquí el derrotero que el Destino os señala. Seguidlo sin demora. El trayecto está clareado por los reflejos de un astro sin manchas que os espera para llenaros de vida.

¡Ved, allá á lo lejos, aquel cuadro de encantos maravillosos que hiera la sensibilidad!

Oíd cómo de por allí mismo, viene ese conjunto delicioso de armonías que repiten los ecos!

¡Escuchad esa intensa voz que



no muere! ¡Es el grito profundo de la civilización! Resuena sin cesar en nuestros horizontes, y el pueblo, libre ya del sueño enervador, se prepara con entusiasmo para ir a encontrar el carro sublime en que asoma.

Para la juventud, el templo está abierto; el sacerdote espera, de pie, a la infantil grey, y la antorcha inextinguible ilumina todos los ámbitos.

La enseñanza es la Eucaristía. Dios bendice, desde lo alto, las miraculadas frentes de los niños.

ALONSO REYES G.

(De la "Juventud Salvadoreña".)

## Documentos Oficiales.

### JUNTA DIRECTIVA.

SESION EXTRAORDINARIA DEL  
15 DE AGOSTO DE 1895.

La Declaración abierta el Presidente Don Francisco García Avilés, con asistencia de los Señores Félix Luque Plata, Miguel G. Hurtado, Federico Galdos, José A. Cruz, el Síndico Dr. José María Carbo A. y el infrascrito Secretario.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se hizo saber a la Junta las contestaciones a los oficios enviados a los Señores Fausto E. Rendón y Antonio Balanzátegui, referentes a los bienes pertenecientes a la Sociedad y que están en arriendo. La Junta resolvió oficiar a dichos Señores dando las gracias, y nombrar un comisionado, el Señor José Nuque, para que notifique a los sembradores, la necesidad que tienen de estipular contratos al respecto con la Sociedad, dándoles el plazo de 15 días.

En seguida se leyó la renuncia que hace el Sr. Pedro Martínez del cargo que desempeña en la Segunda Sección en la Escuela de Letras, la que fué aceptada, nombrándose en su lugar al Señor Manuel Luis Pimental.

El Presidente manifestó que el Señor Pedro Siena se ha ausentado de esta ciudad y que él, viendo abandonado el puesto que éste desempeñaba, tuvo por conveniente nombrar, y con el carácter de interino hasta que la Junta resolviera, a Jacinto B. Ramos con veinte suces de sueldo mensual. La Junta dió por nombrado al Señor Jacinto B. Ramos. A continuación se puso en conocimiento de la Junta la contestación del Señor Presidente de la Sociedad de Beneficencia Municipal, relativa al Ramo de Loterías y a los derechos que pueda tener la Filantrópica respecto a este asunto. Se acordó pasar los antecedentes al Síndico para que informara lo conveniente.

En seguida el Sr. Presidente observó que siendo costumbre conmemorar los aniversarios de la fundación de la Sociedad, tenía á

bien pedir autorización a la Junta para encargar medallas conmemorativas para dicho festival. Se autorizó al Presidente el encargo de 1,000 medallas, para el referido objeto.

El Señor Presidente nombró a los Sres. Félix Luque Plata, Miguel G. Hurtado y José Antonio Icaza para la formación del programa de la fiesta del 21 de Noviembre.

Habiendo sido propuestos para socios activos los Sres. Don Guillermo López y Doctor Juan Alberto Cortés, fueron aceptados.

Ultimamente se acordó subir el sueldo al portero de la Escuela de Artes y Oficios de la Sociedad Filantrópica a 20 suces mensuales desde el presente mes.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

El Presidente,

FRANCISCO GARCÍA AVILÉS.

El Secretario,

JOSÉ ANTONIO ICAZA.

### NOTAS.

*República del Ecuador.—Hacienda Conducta, Seliembre 1.º de 1895.—Sr. D. Francisco García Avilés.—Presidente de la Sociedad Filantrópica.—Guayaquil.*

Tengo el honor de contestar el muy atento oficio de Ud. fecha 12 de Julio del presente año, en vista del cual, me es satisfactorio ratificar por mi parte, las ofertas que tenemos hecha con el Señor Dr. Fausto E. Rendón, cual es: la de consentir que en los terrenos incultos todavía de esta Hacienda, que tenemos en arriendo, pueda esa Sociedad levantar por su cuenta, plantaciones de carácter permanente, haciendo sí, presente á los cultivadores que tienen que pagar á esta Hacienda el arriendo establecido, al hacer desmontes de arroz.

Sin más particular, me es grato suscribirme de Ud. su muy obsecuente servidor.

ANTONIO BALANZÁTEGUI.

*Rinconada de Yumes, 11 de Agosto de 1895*

SR. FRANCISCO GARCÍA AVILÉS  
Guayaquil.

MUY SR. MIO.

En contestación á su nota del 12 del mes de Julio, que por estar en el campo la he recibido con mucho atraso, en la que nos comunica que el Directorio de la Sociedad Filantrópica del Guayas, de la que Ud. es su digno Presidente, había resuelto en su sesión del 3 de Julio del presente año, manifestarnos la viva expresión de reconocimiento con que agradecía el desinteresado y por lo mismo laudable modo de proceder de nosotros, Dn. Antonio Balanzátegui y yo, y á la vez soli-

citaba que hiciésemos por escrito la declaración de nuestra voluntad, de que consentíamos que en los terrenos incultos todavía de la Hacienda "Conducta," que tenemos en arriendo, pueda la Filantrópica levantar por su cuenta plantaciones de carácter permanente. Me es grato, por mi parte, manifestar por escrito que en varias ocasiones he tenido la satisfacción de comunicar estos deseos á algunos socios de la Filantrópica y de aconsejarles que aprovechen de los años que aun faltan para que levanten plantaciones de carácter permanente, lo mismo que ratifico hoy con mucho placer.

Soy de Ud. att. y S.S.

FAUSTO E. RENDÓN.

## Notas Diversas.

**Hacemos constar**, no sin especial satisfacción, que la orquesta de la Escuela de Artes y Oficios de la Sociedad Filantrópica, fué la única banda que amenizó la fiesta del aniversario del Libertador en la glorieta del Parque Seminario en la noche del 24 del mes próximo pasado, ejecutando brillantemente muchas de las escogidas piezas de su variado repertorio.

Con este motivo, la prensa local le ha tributado los justos aplausos que, sinceramente reconocidos, reproducimos á continuación.

LA NACIÓN. Parque Seminario.—A las cuatro de la tarde del Miércoles el señor Arrarte hizo solemne entrega del Parque Seminario á la Municipalidad, poniendo en manos del Vicepresidente del Concejo doctor Mateus las llaves.

Asistieron á la ceremonia los señores Jefe Civil y Militar de la Provincia, Jefe Civil del Cantón, el Jefe del Cuerpo de Bomberos y la oficialidad, el doctor Carbó, los coroneles Campi, García y varios jefes del Ejército.

Las casas de los costados del Parque estaban decoradas con banderas y el teatro "Oasis" con arcos de palmas.

En la noche hubo gran iluminación en todos los edificios vecinos.

La verja que rodea la estatua del Libertador ostentaba una vistosa combinación de luces.

En el kiosko, la orquesta de la Filantrópica bajo la hábil dirección del profesor señor Claudino Rosas, ejecutó las piezas de música anunciadas en el programa de la fiesta.

DIARIO DE AVISOS. Parque Bolívar.—Como era de esperarse, fué concurridísima la inauguración de ese centro de recreo.

Desde temprano el día Miércoles invadían las calles laterales grupos de jóvenes y de simpáticas señoritas; aumentando así el esplendor de la fiesta.

Todos los edificios de la Plaza de Bolívar estaban adornados de cortinas y banderas y ostentaba hermosas palmas el salón de refresquería del Sr. García Antiche.

Momentos antes de la hora señalada, la orquesta de la "Sociedad Filantrópica" cuyo Director es el Sr.



Claudino Rosas, entonaba hermosas piezas, lo mismo que durante la ceremonia.

No por esto se concluyó la festividad: muy al contrario, continuaron los paseantes, y venida la noche, la iluminación de la plaza presentaba un fantástico paisaje, animando la concurrencia las bien ejecutadas piezas de la orquesta, hasta muy avanzada la noche.

**EL GRITO DEL PUEBLO.** Inauguración del Parque Bolívar.—Por la noche, iluminación y retreta.

La orquesta de la "Filantrópica", dirigida por su competente Director señor don Claudino Rosas, ejecutó correctamente algunas hermosas piezas.

La concurrencia de paseantes fué inmensa. Cerca del kiosko el tránsito era imposible. Por todas las calles de los jardines era continuo el ir y venir de las bellas que anoche concurren con su presencia á amenizar los momentos de la retreta.

La iluminación fué general en todos los edificios. La Catedral, iluminada las grandes líneas de su fachada, presentaba un hermoso aspecto. El palacio episcopal, el colegio de San Vicente y la escuela de los Hermanos Cristianos, estuvieron asimismo iluminados con profusión.

Todo estuyo, pues, espléndido.  
**Canje.**—Se ha dignado visitarnos La Nación, publicación diaria de San Salvador.

Agradecemos el canje y retornamos el nuestro.

**Plausible Conducta.**—nuestro distinguido socio, el Sr. Dn Homero Morla, ha cedido á la Filantrópica la cantidad de S. 236.90 que le correspondían como á Jefe Político del Cantón y Sub-director de Estudio de la Provincia durante el mes próximo pasado.

A insinuación del Sr. Morla, el Sr. Dn. Lautaro Aspiazu también ha cedido á nuestra sociedad la suma de S. 53.05 que le pertenecían como á Jefe Político del Cantón durante el mes de Julio.

No es esta la ocasión primera en que la Filantrópica ha recibido la valiosa cooperación del Sr. Homero Morla. Entre otros donativos recordamos ahora, el de los útiles y maquinarias para la clase de telegrafía, y el de la instalación del gas, en la sección nueva del edificio de la Sociedad.

Estas acciones bienhechoras no deben permanecer ocultas. Perdón, pues, el Sr. Morla si, hiriendo su modestia, nos permitimos publicar algo de su generoso comportamiento para con la Filantrópica.

**"La Parisien".**—Al Sr. Antonio Ambroa, director de la empresa de anuncios de ese nombre, le manifestamos que, estando nuestro periódico dedicado exclusivamente al servicio de la Sociedad Filantrópica, sólo insertamos en sus columnas lo que se relaciona con los intereses de ella.

Por este motivo, nos abstenemos de publicar la interesante correspondencia y el aviso que nos ha enviado, reiterándole nuestro agradecimiento por las bondadosas frases con que nos ha distinguido en su estimable circular.

**Acertada resolución.**—El Sr. Ministro de lo Interior ha dispuesto que los alumnos de telegrafía que hallan pertenecido á la Escuela de la Sociedad Filantrópica y que no presenten su diploma no se les conceda empleos en las oficinas del Telegrafo Nacional.

Esta orden llena el vacío que se dejaba sentir desde hace algún tiempo; y estimulará la aplicación de los jóvenes que en nuestra escuela de Artes y Oficios se dedican al aprendizaje de la telegrafía, esperando desde ahora con fundamento que el Estado retribuirá más tarde los esfuerzos que hacen hoy por adquirir versación en el sorprendente arte de Morse y Faraday.

**Contraste.**—Ayer censuraban algunos diarios locales, y censuraban con acritud, el hecho de que la Filantrópica ocupase á muchachos en la venta de los billetes de sus Loterías.

Hoy no se censura el hecho de que á los muchachos se les dedique á la venta de diarios y periódicos.

He ahí un contraste que pueden examinar las investigadoras mirada de los lectores reflexivos.

**Biblioteca de la Sociedad Filantrópica.** Hemos recibido, el galante obsequio que se han servido hacer á esta Sociedad, nuestros distinguidos socios Sres. Homero Morla, de tres volúmenes de las obras completas de Julio Verne, y un volumen, titulado Capítulos que se le olvidaron á Cervantes por Juan Montalvo. Y el Dr. José L. Arellano, un diccionario Español.—Francés.

Agradecemos sinceramente este valioso donativo, y ojalá este ejemplo sirva de estímulo para los demás socios que han ofrecido remitir algunas obras para dicha Biblioteca.

**Nombramientos.**—Con bastante acierto han sido nombrados en la última Sesión de la Junta Directiva, Profesores de la Escuela de Letras y de la Clase de Música, respectivamente los Señores, Manuel Luis Pimentel y Jacinto B. Ramos.

**Designados.**—Por la Presidencia han sido para formar el programa de la celebración del 46 Aniversario de nuestra Sociedad, los Señores, Miguel G. Hurtado, Félix Luque P. y José A. Icaza.

**Medallas.**—La Junta Directiva, ha dispuesto se encarguen una cantidad de elegantes medallas, las mismas que serán repartidas, el 21 de Noviembre del presente año, aniversario de nuestra Institución.

La Sociedad se prepara para celebrar con la mayor solemnidad posible, el aniversario de la fecha indicada.

**Resultado** de la calificación hecha á los alumnos de las Escuelas de Letras, Artes y Oficios de la Sociedad Filantrópica, correspondiente, al mes de Agosto último.

**Escuela de Letras "Rocafuerte".**

**PRIMERA SECCIÓN.**—Carlos Puig León, y Antonio Neumann, Sobresalientes.

**SEGUNDA SECCIÓN.**—Segundo Rodríguez y Aniceto Pincay, Sobresalientes.

**TERCERA SECCIÓN.**—Isaías Alvarez y Ricardo Camones, Sobresalientes.

**CUARTA SECCIÓN.**—Pío Domenech y Luis A. Chavarro, Sobresalientes.

**QUINTA SECCIÓN.**—Samuel Urvina y Felipe Melanio, Sobresalientes.

**"Escuela de Artes y Oficios."**

**CLASE DE TIPOGRAFÍA.**—Segundo año.—Agustín A. Freire, Sobresaliente.

**CLASE DE MÚSICA.**—Cuarto año. Tomás F. de la Torre Bien, Juan B. Lucas, Regular.

**CLASE DE EBANISTERÍA.**—Tercer año.—Francisco Suárez, Bien.

**CLASE DE TELEGRAFÍA.**—Primer año.—Joaquín Alvarez, Bien, Casimiro Arellano Regular, Segundo año.—Rosendo Coello, Bien.

**Gran Retreta.**—Preparan de su variado repertorio, la orquesta de la Sociedad Filantrópica para la próxima fiesta.

Es de suponerse que su buena ejecución bajo la hábil dirección de su Director Señor Claudino G. Rosas, se hagan acreedores una vez más, al aplauso y simpatía general.

**Comisionado.**—El Señor José Nuque persona muy honorable, hasido designado por la Junta Directiva, para que notifique á todos los ocupantes de los terrenos de la Filantrópica, previa mensura, á fin de que se presente á formalizar sus contratos.

**TALLERES de EBANISTERIA y TIPOGRAFIA.**

OSO, OSO, OSO.

En estos talleres se trabajan respectivamente, toda clase de muebles con elegancia y buenos materiales; encontrándose de venta roperos, cómodas, juegos de sala, veladores aparadores, laboratorios, mesas, de comedor, todos de madera de laurel, piedras de mármol y lunas azogadas estilo Luis XVI. Así como también todo trabajo tipográfico; ofreciéndose la puntualidad y esmero en la ejecución de cualquiera de las obras que se encomienden á estos talleres.

**AVISO IMPORTANTE.**

Se notifica por última vez, á todas las personas que están levantando fincas en los terrenos de la Hacienda "Conducta" perteneciente á la Sociedad Filantrópica, que si después de 15 días de ser notificados por nuestro comisionado, no se presentaran á formalizar el contrato con la Junta Directiva, bajo las bases y condiciones que la Sociedad tiene establecida, serán inmediatamente expulsados, pasando esos terrenos á otros arrendatarios que los solicitan.

Esta medida está tomada de acuerdo, con los arrendatarios Señores, Rendón y Balanzategui.